



Impuesto sobre Sociedades

Impuesto sobre Sociedades

Duración: 60 horas

Precio: euros

Modalidad: e-learning

Metodología:

El Curso será desarrollado con una metodología a Distancia/on line. El sistema de enseñanza a distancia está organizado de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales, también se realiza en esta modalidad para permitir el acceso al curso a aquellos alumnos que viven en zonas rurales lejos de los lugares habituales donde suelen realizarse los cursos y que tienen interés en continuar formándose. En este sistema de enseñanza el alumno tiene que seguir un aprendizaje sistemático y un ritmo de estudio, adaptado a sus circunstancias personales de tiempo

El alumno dispondrá de un acceso a una plataforma de teleformación de última generación con un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m2 dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licenciados/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadores/as sociales etc...

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

- Por el aula virtual, si su curso es on line
- Por e-mail
- Por teléfono

Medios y materiales docentes

-Temario desarrollado.

-Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.

-Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.

Titulación:

Al finalizar el curso obtendrás un certificado de realización y aprovechamiento del curso según el siguiente modelo:

impositivo 3.3.1.1. Conceptos previos 3.3.1.2. Regla general 3.3.1.3. Supuestos especiales de conclusión del periodo impositivo. Primer supuesto especial 3.3.1.4. Segundo supuesto especial. Traslado de residencia al extranjero 3.3.1.5. Tercer supuesto especial. Transformación de la forma jurídica de la entidad 3.3.2. Devengo del impuesto 3.4. Aspecto cuantitativo (remisión) 4. Elemento subjetivo del hecho imponible 4.1. Introducción 4.2. Sujetos pasivos 4.2.1. Entidades sujetas. Delimitación positiva 4.2.2. Delimitación negativa. Entidades en régimen de atribución de rentas 4.2.3. ¿En qué consiste el régimen de atribución de rentas? 4.2.4. Residencia en territorio español 4.2.4.1. Condiciones 4.2.4.2. Presunción de residencia en territorio español de entidades radicadas en paraísos fiscales o países o territorios de nula tributación 4.2.5. Domicilio fiscal de las entidades sujetas al IS 4.3. Exenciones subjetivas 4.3.1 Introducción 4.3.2. Entidades totalmente exentas 4.3.3. Entidades parcialmente exentas de acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre 4.3.3.1. Condiciones de aplicación del régimen de exención 4.3.4. Otras entidades parcialmente exentas 4.4. Empresas de reducida dimensión Resumen Caso práctico 1 Caso práctico 2 Caso práctico 3 Caso práctico 4 Test 1 Evaluación 1 Unidad Didáctica 2: Determinación de la base imponible. Amortizaciones Introducción y objetivos 1. Normativa 2. Ideas previas sobre la determinación directa de la base imponible a partir del resultado contable 2.1. La base imponible como resultado de practicar ciertos ajustes en el resultado contable 2.2. Ideas generales sobre el resultado contable y otras partidas del balance 2.2.1. Ley 16/2007 2.2.2. Estructura del balance. Activo no corriente 2.2.3. Activo corriente 2.2.4. Patrimonio neto 2.2.5. Pasivo no corriente 2.2.6. Pasivo corriente 2.2.7 Resultado contable 2.2.7.1. Concepto 2.2.7.2. Estructura de la cuenta anual 2.2.8. Normas contables sobre instrumentos financieros 2.3. Las correcciones del resultado contable 3. Correcciones de valor 3.1. Categorías de correcciones valorativas 3.2. Amortizaciones 3.2.1 Introducción 3.2.2. Elementos amortizables 3.2.3. Normas comunes sobre amortización 3.2.4. Reglas generales sobre el cálculo de la amortización 3.2.4.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias según la depreciación efectiva (I) 3.2.4.2. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias según la depreciación efectiva (II) 3.2.4.3 Amortización del inmovilizado intangible con vida útil definida 3.2.5. Supuestos de amortización libre y acelerada 3.2.5.1. Ideas previas 3.2.5.2. Supuestos de amortización libre y acelerada aplicables únicamente por las empresas de reducida dimensión. 3.2.5.3. Supuestos de amortización acelerada aplicables a las empresas de reducida dimensión 3.2.6. Amortización de los elementos objeto de operaciones de arrendamiento financiero 3.2.6.1. Régimen fiscal de los contratos de arrendamiento financiero 3.2.6.2. Régimen fiscal del lease-back 3.3. Pérdidas por deterioro de valor 3.3.1. Ideas previas 3.3.2. Deterioro de los fondos editoriales, fonográficos y audiovisuales de las entidades que realicen la correspondiente actividad productora 3.3.3. Pérdidas por deterioro no deducibles 4. Provisiones 4.1. Ideas previas 4.2. Gastos relativos a provisiones no deducibles 4.3. Gastos correspondientes a actuaciones medioambientales 4.4. Gastos relativos a provisiones realizadas por entidades aseguradoras, sociedades de garantía recíproca y sociedades de reafianzamiento 4.5. Gastos inherentes a los riesgos derivados de garantías de reparación y revisión 4.6. Eliminación de provisiones Resumen Caso práctico 5 Caso práctico 6 Caso práctico 7 Caso práctico 8 Test 2 Evaluación 2 Evaluación Parcial 1 Unidad Didáctica 3: Gastos no deducibles. Normas de valoración. Imputación temporal Introducción y objetivos 1. Normativa 2. Gastos no deducibles fiscalmente 2.1. Introducción 2.2. Retribución de fondos propios 2.3. Impuesto sobre Sociedades 2.4. Multas y sanciones penales y administrativas 2.5. Recargo de apremio y recargo por presentación fuera de plazo 2.6. Pérdidas del juego 2.7. Donativos y liberalidades 2.7.1. Regla general de no deducibilidad 2.8. Gastos de actuaciones contrarias al ordenamiento jurídico 2.9. Gastos de servicios derivados de operaciones realizadas con personas o entidades residentes en paraísos fiscales 2.10. Limitaciones a la deducción de gastos financieros 2.11. Limitaciones a la deducción de gastos derivados de la extinción de la relación laboral 2.12. No deducibilidad de gastos correspondientes a operaciones realizadas con personas o entidades vinculadas. 3. Reglas de valoración 3.1. Regla general 3.2. Reglas especiales de valoración en los supuestos de transmisiones lucrativas y societarias 3.3. Operaciones vinculadas 3.4. Cambios de residencia 3.5. Operaciones realizadas con o por personas o entidades residentes en paraísos fiscales y cantidades sujetas a retención. Reglas especiales 3.6. Efectos de la valoración contable diferente a la fiscal 4. Imputación temporal. Inscripción contable de ingresos y gasto 4.1. Ideas previas 4.2. Reglas genera